



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

SALTA, 25 OCT 2022

Expte. N° 14.413/22

VISTO: la Resolución FI N° 332-CD-22, mediante la cual se solicitó la instrucción de Sumario Administrativo –a cargo de la Dirección de Sumarios de la Universidad- para esclarecer la situación planteada por el Ing. José Vicente GILIBERTI, en su presentación de fecha 26 de septiembre de 2022: y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 2475/22 la Abog. María de Lourdes Ramón solicita se la designe como Instructora Sumariante en la instrucción del Sumario Administrativo dispuesto por Resolución FI N° 332/22, emitida por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, indicando que en el Acto Administrativo antes citado no se designó Instructor/a Sumariante.

Que este Decanato comparte lo manifestado por la Abog. Ramón;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
("ad-referéndum" del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Designar como Instructora Sumariante a la Abog. María de Lourdes RAMÓN, con efecto retroactivo al 30 de septiembre del año en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Rectorado, a Dirección de Sumarios, a los Ings. José Vicente GILIBERTI y Jorge UNZUETA PEREZ, Abog. María de Lourdes RAMÓN, Escuela de Ingeniería Industrial y Civil y siga a la Dirección General Administrativa Económica y girar los obrados a la Dirección de Sumarios de esta Universidad a los fines señalados en el Artículo 1°.

RAF.

RESOLUCIÓN FI **N° 553** - D - 2022


FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
AG DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR JOSÉ CASADO
DIRECCIÓN DE SUMARIOS
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa